ABC DE LA POSTULACIÓN 2026-2: INVITACIÓN PÚBLICA A CREWS DE GRAFFITI Y COLECTIVOS DE MURALISMO

Guía práctica para entender, preparar y ganar tu postulación.



AGENCIA APP
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

¿Cuál es la oportunidad?

El Distrito de Medellín busca fortalecer el arte urbano gráfico a través de la invitación pública a crews de graffiti y colectivos de muralismo.



$ 27.000.000 COP

Valor por estímulo.



6 Estímulos

3 para crews de graffiti y
3 para colectivos de arte urbano gráfico.



900 m²

Meta total de intervenciones, compromiso de mínimo 150 m² por intervención.

CREWS DE GRAFFITI



Agrupación de dos o más personas que desarrollan colectivamente lettering, tienen un estilo, producciones e intervenciones propias de la cultura del graffiti.

COLECTIVOS DE ARTE URBANO GRÁFICO



Agrupaciones de dos o más personas que desarrollan artes gráficas y muralismo (incluso gran formato) mediante composiciones pictóricas, personajes, escenas y narrativas visuales.

Importante: Solo puedes elegir UNA modalidad. La evaluación medirá la trayectoria y la identidad del grupo, no el talento individual de sus integrantes.

¿Quiénes pueden participar?



Personas jurídicas legalmente constituidas. Domicilio principal en Medellín. Documentación legal vigente (ej. Certificado de existencia y representación max. 30 días post cierre, RUT).



Personas naturales y entidades sin personería jurídica. Domicilio principal en Medellín. Documentación legal vigente.



Personas u organizaciones que demuestren capacidad mínima de gestión y operación.

Sin importar la figura, debes demostrar capacidad mínima para gestionar, operar y documentar la obra.

A tener en cuenta



El Perfil

Organizaciones o procesos con experiencia verificable en graffiti, muralismo y gestión cultural.



Restricciones

Solo un estímulo por persona (entre festivales y crews/colectivos). Las escuelas beneficiarias del semestre 2026-1 no pueden ganar aquí.



Verificación Legal

Revisa en los términos si debes postularte como persona natural, jurídica o colectivo, y qué documentos exactos aplican a tu figura.

La Crew / El Colectivo

Mis 10 años pintando solo/la ✗

El portafolio individual ✗

La suma de trayectorias individuales **NO** suma puntos.

Identidad: Tenemos un nombre y constancia en el tiempo ✓

Producción: El muro de 30m que pintamos en conjunto en 2023 ✓

Colaboración: Certificados, actas o notas de prensa a nombre del grupo, invitaciones, participaciones, etc. ✓

¿Cómo demostrarlo? Usa fotos con contexto. Evita imágenes sueltas. Necesitamos saber qué hizo el grupo, cuándo lo hizo y quiénes participaron.

Lista de chequeo: Documentos habilitantes

Asegúrate de tener todo listo antes de abrir la plataforma.

- [ ] Formulario completo en la plataforma oficial.
- [ ] RUT vigente y legible.
- [ ] Documento de identidad legal de quien postule.
- [ ] Certificado de existencia y representación legal (si aplica).
- [ ] Carta de postulación firmada.
- [ ] Declaración de veracidad de la información.
- [ ] Evidencias mínimas de trayectoria colectiva.
- [ ] Documento Síntesis de la propuesta (Máximo 5 páginas).

¡Requisitos Obligatorios! Si falta uno, tu propuesta no avanza a evaluación.

El Documento Síntesis: Tu propuesta en 5 páginas

Comunica tu idea con claridad y precisión. Este es el mapa de ruta de tu propuesta.

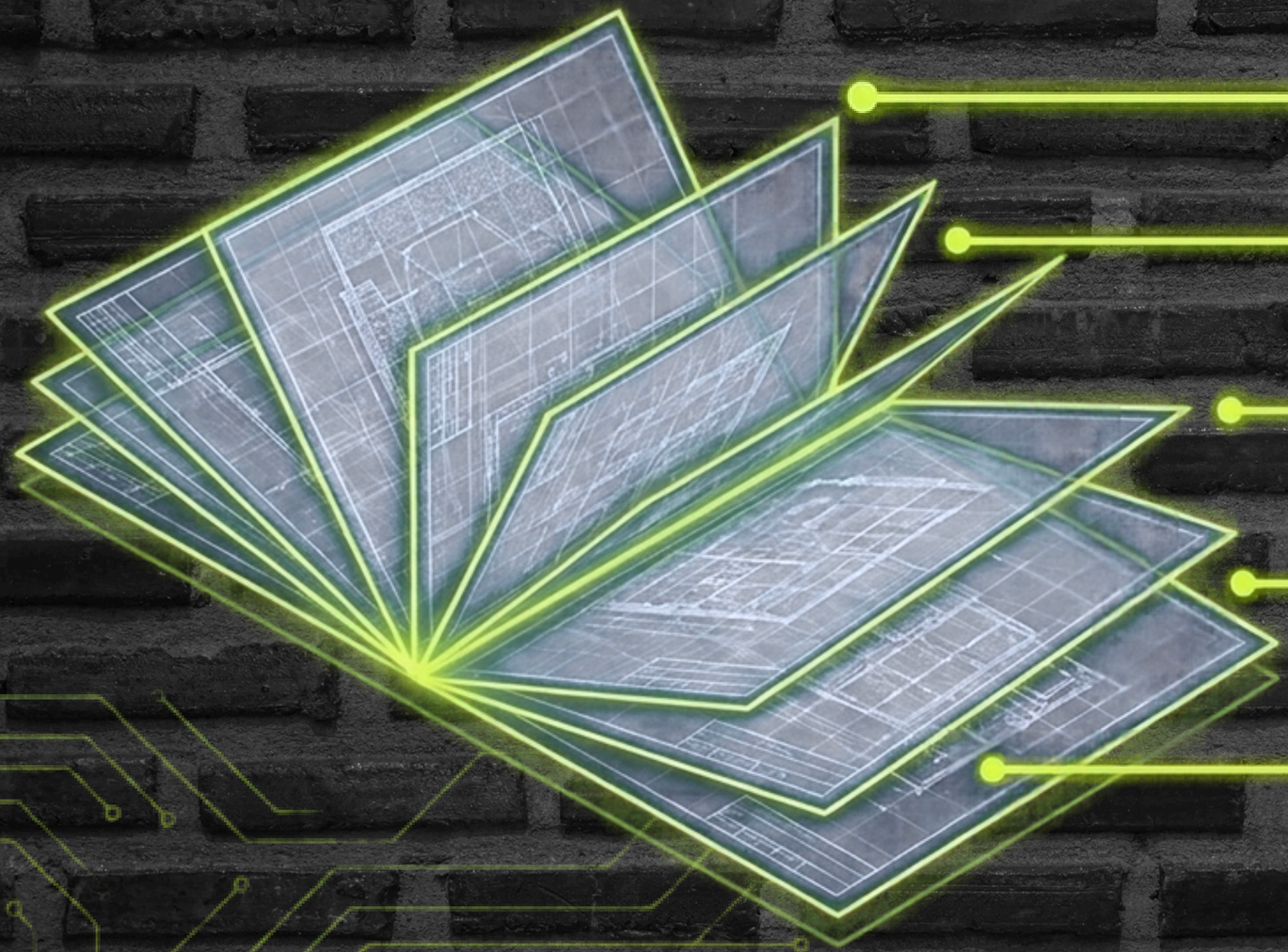

Quiénes son: identidad artística, integrantes y propósito.

Qué van a hacer: el concepto y la propuesta artística.

Capacidad: roles, recursos, alianzas, permisos y logística.

Cómo lo harían: cómo participan quienes integran la crew o el colectivo en la creación.

Resultados: alcance artístico y técnico, incluyendo la estrategia para el metraje mínimo.

Anatomía de un buen Portafolio

No basta con mostrar talento; hay que demostrar trabajo en equipo.

1. Producción Colectiva:
¿Queda claro que es un trabajo grupal y no la obra de una sola persona?



Ejemplo

2. Calidad y Coherencia:
¿El estilo visual refleja lo que dicen ser en su documento de síntesis?

3. Evolución:
¿Su trabajo evidencia cambios y avances a lo largo del tiempo?

4. El Contexto (¡Vital!):
Agrega imágenes que incluyan: fecha, lugar, actividad y el nivel de participación del grupo.

Las reglas del juego: ¿Cómo te van a calificar?

100 puntos en total. Enfoca tu energía donde más pesa.

30 pts: Trayectoria e Identidad Colectiva

(Evidencia de continuidad y trabajo conjunto).

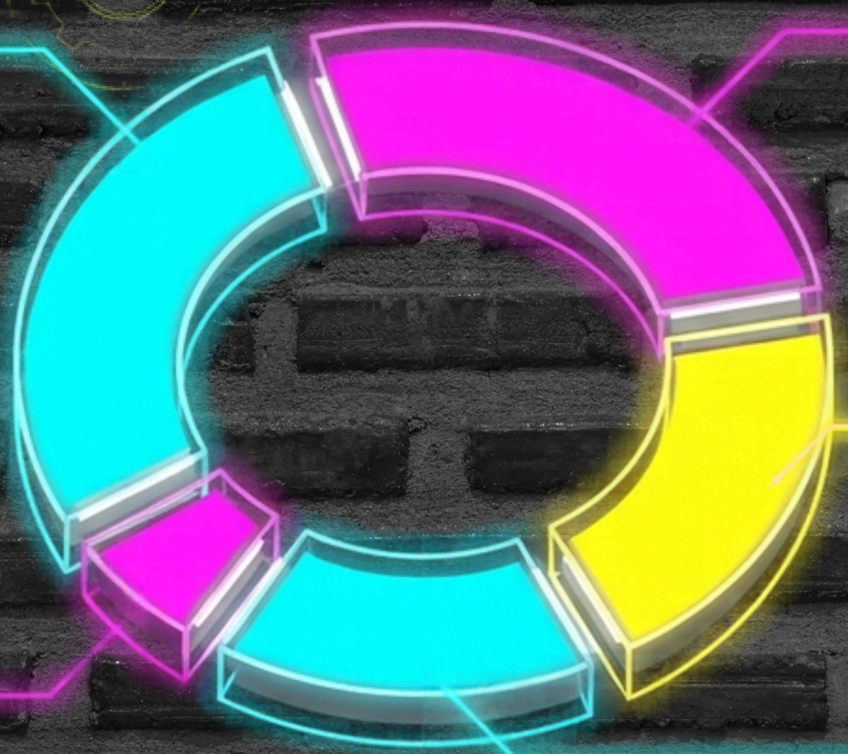

30 pts: Calidad y pertinenecia de la Propuesta Artística

(Claridad, concepto y relación con la identidad del grupo).

20 pts: Calidad del Portafolio Artístico y Colectivo

(Calidad, diversidad y contexto fotográfico).

5 pts: Enfoque Diferencial

(Participación, inclusión, cuidado y equidad de genero).

15 pts: Capacidad de Ejecución y Viabilidad de la Intervención.

(Viabilidad, organización, permisos y recursos).

La evaluación se hace 100% sobre los documentos entregados. Si no está anexado, no existe.

¿Dónde y cómo radicar tu propuesta?

Sigue las reglas de envío al pie de la letra.

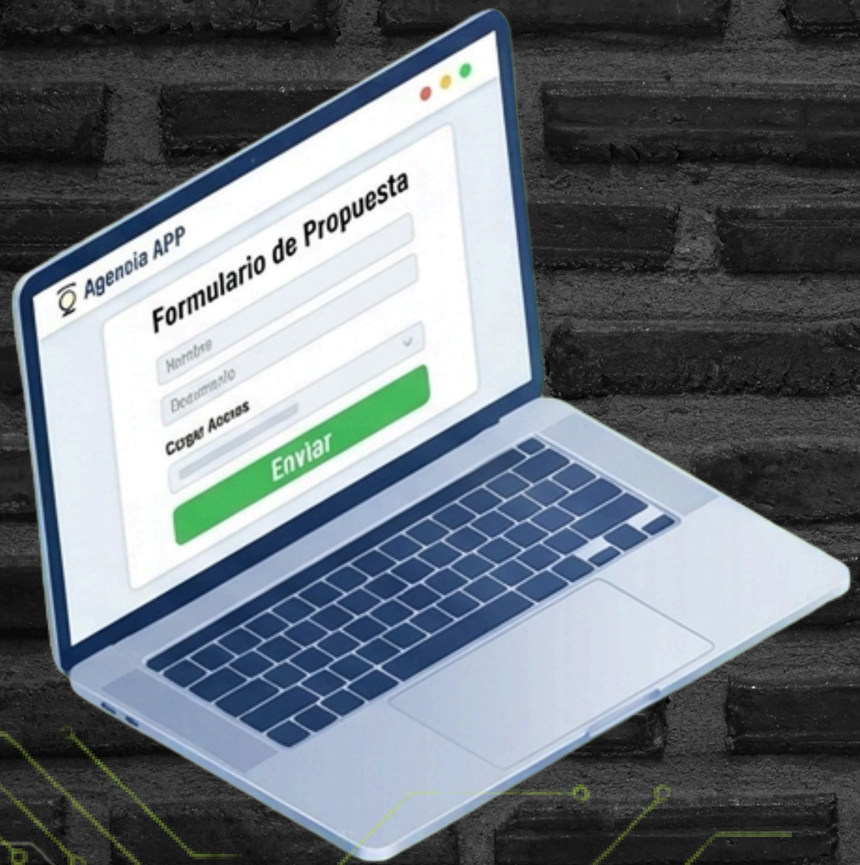

1. **Plataforma Oficial:** **ex**clusivamente a través del formulario habilitado por la Agencia APP. Diligencia el formulario y carga los anexos allí.

2. **Cero Canales Informales:** no se acepta por correo, WhatsApp, redes sociales ni links externos.

3. **Comprobante Final:** guarda tu soporte de radicación y verifica que el envío termine antes del cierre. Revisa que tus archivos abran y sean legibles.

La Ruta del Tiempo: Fechas Clave

Programa tus tiempos. No dejes la radicación para el último minuto.



Otras fechas importantes:
4 Nov: Subsanación de documentos.
11 Nov: Publicación primer informe de evaluación.
12 Nov: Observaciones al informe de evaluación.

Cuidado: Errores que causan el rechazo

Evita estas fallas que te dejaran fuera de la evaluación.



El Reloj

Presentar la propuesta un minuto después del cierre o por un medio no autorizado.



La Categoría

Postularse a la categoria sin los soportes para demostrar si eres una crew o un colectivo.



La Verdad

Aportar información falsa, inconsistente o imposible de verificar.



La Subsanación

No corregir errores en el plazo permitido.

Ganar es solo el comienzo: ¿Qué pasa después?

El estímulo **NO** es un pago automático por adelantado.



Legalización previa: firma de documentos y del plan de alistamiento.

Gestión real de muros: la agrupación es responsable de proponer el espacio y conseguir la autorización firmada de la persona propietaria.

Trazabilidad total: deberás mantener una bitácora de obra, actas de inicio y cierre, y entregar fotos impecables del antes, durante y después.

Acompañamiento institucional: la Agencia APP verificará el cumplimiento del metraje y de los entregables técnicos para poder realizar los pagos.

¿Todo listo para llenar de color la ciudad?

Revisa tu checklist final y radica con tiempo.

- ✓ ¿Elegiste una sola categoría?
- ✓ ¿Tu portafolio evidencia trabajo en grupo?
- ✓ ¿Evidencias claras, cronológicas y con contexto?

Este ABC es una guía rápida. Consulta siempre los Términos de Referencia completos y canales oficiales.

AGENCIA APP
AGENCIA PARA LA GESTIÓN DEL PAISAJE, EL PATRIMONIO Y LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación